

Llevado á las casas de los
suscriptores.....rvn. 13.
Los suscriptores que lo reco-
jen en el despacho..... 12.
Para fuera de Cadiz fran-
co de porte..... 16.

El Tiempo

En el despacho de esta ofi-
cina, calle de la Verónica,
número 151.

Jerez, S. Fernando, Puerc-
to Real, Puerto de Sta. Ma-
ria, Sanlúcar y Chiclana, lle-
vado á las casas.....rvn. 16

NUMERO 1016.

Lunes 20 de Enero de 1840.

5 CUARTOS.

El Tiempo.

CADIZ.

LUNES 20 DE ENERO.

MORETO.

El lindo Don Diego.

Don Diego encuentra á Beatriz en la calle; Don Tello que lo vé, le riñe: el necio tiene la malicia su-
ficiente para fingir que es dama de Don Juan, y así
escapa; pero quiere acompañar hasta su casa á la con-
desa fingida, lo que no acomodaba ni á ella ni á Mos-
quito; mucho mas cuando él dice

"que he de acompañaros hasta
el postrer maravedí."

Mosquito, para libertarla de tanta importunidad, di-
ce aparte á Don Diego:

"Señor, advierte una cosa,
que esta condesa es golosa,
y esto lo hace por entrar
sola en ese conlittero,
á comprar dulces sin susto.

DIEGO. Tiene lindísimo gusto:
á eso entraré yo el primero.

MOSQUITO. ¿Llevas dinero? DIEGO. Ni blanca.

MOSQUITO. ¿Pues á qué has de entrar allá?

DIEGO. ¿Pues qué riesgo en eso habrá?

MOSQUITO. Donde está tu mano franca,

¿has de consentirla que
pague lo que á comprar va?

DIEGO. ¿Eso dudas? claro está
que se lo consentiré.

MOSQUITO. ¿A la condesa? DIEGO. ¿Pues no?

¿Eso quieres que la arguya?

Ni aun á una criada suya

no se lo estorbara yo.

MOSQUITO. ¿Qué dices? que eso es quedar

en una acción afrentosa.

DIEGO. Hermano, si ella es golosa,

¿tengo yo de pagar?

MOSQUITO. Aquesta es cosa perdida.

BEATRIZ. ¡Ay desdichada de mí!

Don Juan viene por allí.

DIEGO. Pues ahora ¿qué hemos de hacer?

MOSQUITO. Irnos, y tu defender (1)

que no nos pueda alcanzar.

DIEGO. Y sino puedo atajarle,

si acaso viene muy fuerte,

¿qué he de hacer? MOSQUITO. Darle la

muerte.

DIEGO. ¿Darle la muerte? MOSQUITO. O matarle.

DIEGO. ¿Y si no trae mal humor,

y detenerle por bien

puedo? MOSQUITO. Matarle tambien.

DIEGO. Pues manos á la labor.

BEATRIZ. Detenedle sin reñir.

DIEGO. Sin reñir le mataré.

MOSQUITO. Arranquemos á correr

mientras él queda en arrobo.

BEATRIZ. ¡Jesus! harta voy de bobo.

MOSQUITO. No es poco siendo muger."

Don Tello examina á Mosquito sobre el suceso
de Don Diego, la condesa y Don Juan; y Mosquito,
no queriéndole declarar el enredo, sale del lance con-
fundiéndolo todo á sabiendas.

"Yo, señor, al conocerla,
la vi que al zaguan entró,
y un pobre entonces llegó,
que no dió limosna ella. (2)

El pobre pasó adelante,
Don Diego vino tras él,
y repitiendo el papel
vino el pobre vergonzante.
Traia un vestido escaso
de color; Dios me lo acuerde,
que no era tal, sino verde.

TELLO. ¿Pues el vestido es del caso?

MOSQUITO. Habiendo el pobre salido,

vino la condesa luego,

y cuando vino Don Diego,

vino porque habia venido...

TELLO. ¿Quién habia venido? MOSQUITO. El. (3)

TELLO. ¿Luego ella le fué á buscar?

MOSQUITO. No señor: porque al entrar

ella entraba con aquel:

y el pobre que entraba, cuando

entraba él, no llegó.

TELLO. Pues ¿quién era aquel que entró?

MOSQUITO. Eso es lo que voy contando.

Entró ella; y cuando entraba,

entró el pobre, fué Don Diego,

y como entró con sosiego,

despues de entrado allí estaba:

y de esto se quedó loco,

porque entraba muy esquivo.

TELLO. No lo entiendo por Dios vivo:

MOSQUITO. Pues eso ni yo tampoco.

TELLO. ¿Quién á quién vino á buscar?

MOSQUITO. ¿Luego no lo has entendido?

TELLO. No, ni esplearte has sabido.

MOSQUITO. Pues vuélvotelo á contar.

El buscó á quien le buscaba,

porque ella buscando vino,

y buscando de camino,

el buscó lo que allí estaba;

y el pobre que los buscó,

no buscó duelos ajenos.

TELLO. Ahora lo entiendo ménos.

MOSQUITO. ¿Pues qué culpa tengo yo?

TELLO. Tu has de apurar mis enojos;

¿qué dices? MOSQUITO. ¡Hay tal rigor!

viven los cielos, señor,

qué lo ví por estos ojos.

TELLO. ¿Qué es lo que viste? Mosq. Esta historia.

TELLO. ¿Qué historia? que en tu torpeza

ni tiene pies ni cabeza.

MOSQUITO. Pues no será pepitoria.

TELLO. ¿Sabes tú si el de ella es dueño,

ó tiene empeño? Mosq. ¡Hay tal como! (4)

(2) Falta de construccion, que acomoda en este pa-
saje.

(3) Es admirable este pronombre, cuando hay tres
personas á que puede referirse, el pobre, don Diego y
don Juan.

(4) Como; sustantivo, que hemos visto en algunos
poetas dramáticos del siglo XVII, principalmente en
Moreto, en significacion de *cordelejo*, *burla*, *importuni-
dad*, *chanza socarrona*.

Yo no soy su mayordomo;

¿que sé yo si tiene empeño?

TELLO. Anda vete, mentecato, ¿que eres un simple. Mosq. Eso quiero."

Es imposible imitar mejor el language de un criado

lerdo, que no sabe dar cuenta ni aun de lo mismo

que ha visto. Es muy gracioso el contraste entre la

curiosidad de Don Tello, y la confusion afectada de

Mosquito.

Toda la comedia está superiormente dialogada

La elocucion varia de tono segun el carácter de los

personajes. Ines, celosa de Don Juan por el embuste

de Don Diego, despide á su amante, y despues se

queja de haber sido obedecida, y dice á su hermana;

"si por eso no vuelve, Leonor mia,

ó no sabe de amor, ó está culpado:

que en celos que despiden al amante

nunca habla el corazon, sino el semblante.

En la escena siguiente, oyendo la satisfaccion de D.

Juan, esclama:

"O amor, tirano cobarde,

á la ofensa tan ligero,

como al rendimiento fácil."

A. L.

A resultados de la estraña conducta observada ayer

por el Sr. alcalde Dominguez en la formacion de la

mesa, cuyo uombramiento de presidente lo ha debi-

do segun la voz pública y las personas que lo pre-

senciaron á los escandalosos manejos que han he-

cho sobreponer su voluntad á los votos de los elec-

tores, habian creido conveniente varios de estos se-

ñores abstenerse de concurrir á la votacion de Di-

putados y Senadores. Esta manifestacion de la opi-

nion produjo una reunion de electores y tomada en

consideracion se ha creido oportuno abandonar esa

idea habiéndose decidido un gran número á emitir

sus sufragios el dia de hoy en la confianza de que la

probidad reconocida de algunos de los Sres. escriu-

tadores contendrán la arbitrariedad de que hace gala

el presidente.

Jamás se ha visto en Cádiz una reunion mas nu-

merosa ni mas lucida para la votacion de las mesas

electorales. Cerca de 900 electores, entre ellos mu-

chos ancianos sufrieron por espacio de cuatro horas

las incomodidades que un concurso tan crecido pro-

ducian en un local en nn local estrecho y mal prepara-

do, particularmente en el distrito de Santo Domingo,

donde casi todos tuvieron que esperar de pie á que les

llegara el turno de depositar sus votos en la urna. Si

el resultado no correspondió á tantos esfuerzos de los

hombres honrados, debido fué á la conducta ilegal y

poco decorosa del Sr. alcalde Dominguez, conducta

que le ha hecho desmerecer del concepto que pudiera

disfrutar como hombre particular y como hombre pú-

blico. Se lo anunciamos sin temor de que los hechos

lo desmientan. Durante el tiempo de su magistratura

le será ya imposible rodearse de la consideracion y

del prestigio que hacen la fuerza de un Magistrado

popular. Algunas veces tendremos que ocuparnos de

sus actos y nuestra imparcialidad en esta parte estan

notoria como que á ellos hemos esperado para juzgarle, sin embargo de las prevenciones que abrigabamos.

Ayer ha sido objeto de la conversacion general la escandalosa conducta observada por los Señores Alcaldes que han presidido la votación de las mesas electorales. Otras atenciones nos impiden por hoy dar una relacion circunstanciada.

Los extremos se tocan generalmente, y esto que con razon se reputa por una verdad innegable, puede considerarse en política como un axioma matemático. Es cierto que las doctrinas de los absolutistas y las doctrinas de los demagogos, forman por decirlo así los dos polos de las creencias políticas de los pueblos; pero por esa misma incompatibilidad que presentan entre sí, son iguales sus exigencias é idénticos los medios que ponen en práctica para conseguirlos. En nombre del trono los unos, y en nombre de la libertad los otros, aspiran indistintamente á un mismo fin: á proscribir el reinado de la verdad y la razon, á tiranizar las voluntades independientes, y á figurar como legítima opinion pública, los caprichos, las ambiciones, y el orgullo presuntuoso de los despotas y los tribunos. La hipocresia les sirve de disfraz para ocultar sus verdaderas intenciones, y así es que los que ayer conocimos atendidos y considerados por el despotismo, los que vimos prestar ante el poder el incienso de una servil adulacion, hoy los encontramos transformados en predicadores de doctrinas exageradas y los vemos titularse con descaro defensores celosos de los derechos del pueblo, de ese pueblo á quien ántes tiranizaron, y á quien mañana tiranizarían si los hombres interesados por el triunfo de los buenos principios constitucionales no sacudiesen el letargo que hasta aquí los tuviera sumergidos. Si no bastan para conocerlo así los abundantes desengaños que arrojan nuestras discordias civiles, ábrase la historia de todas las naciones, y hallaremos consignados testimonios irrecusables que lo comprueban: en ella veremos á cada paso Regatos que se han disfrazado con el título de patriotas para hacerlo despues servir como un mérito en favor de los tiranos.

Pero es lo mas extraño que cuando tales son las deducciones que produce el examen imparcial de ese gran libro de los acontecimientos humanos, cuando nuestra historia contemporánea basta para persuadir al mas obstinado de estas verdades innegables, todavia pretendan los progresistas convencer al pueblo de que el partido monárquico-constitucional, es decir, los hombres que con mas energia se han pronunciado contra esas dos facciones enemigas de la libertad, son los que admiten la alianza de aquellos que alistados en la bandera del absolutismo, trabajan y se afanan en vano por restablecer en España un regimen de gobierno que ya no permite la ilustracion del siglo ni los verdaderos intereses del pais. Los progresistas que acostumbran calificar de apostasia ese progreso en el entendimiento humano que modifica á cada paso las opiniones de los hombres, no pueden considerar como sinceramente adictos al gobierno constitucional los que, habiendo servido al Trono en el último reinado combatieron entonces las instituciones representativas que despues han jurado. Ven á estos hombres por lo general adheridos á las doctrinas del partido monárquico-constitucional, y de aquí deducen la supuesta alianza de nuestros principios con las doctrinas absolutistas. Hoy nos proponemos demostrar la inexactitud de tal suposicion, con hechos y razones cuya evidencia no será fácil desmentir á nuestros adversarios.

Es innegable que las ideas monárquicas se hallan tan arraigadas en el pueblo español, como que ellas forman seguramente una de sus mas respetables tradiciones, y ésta es la razon por que los hombres pensadores conocieron desde el principio de nuestras discordias que no era posible aclimatar en España la libertad sino se hermana-ba prudentemente con el Trono, armonizando los derechos populares que constituyen aquella con las prerogativas que á este corresponden. De muy buena fé consideraban unos que dado caso de romperse las hostilidades entre las doctrinas monárquicas y las doctrinas liberales era mas prudente adherirse á las primeras que aliarse con las segundas, y con la misma buena fé pensaban otros de distinto modo porque mas bien estas que las otras les parecían adaptables. Aquel caso llegó en 1814. Sea que la Constitucion de 1812 se aproximase mas bien á los principios democráticos de la revolucion francesa, que al carácter y opiniones de nuestro pueblo, ó sease que Fernando VII no estaba dispuesto á ceder la menor parte de sus pretendidos dere-

chos soberanos, lo cierto es que la guerra se declaró entre ambas doctrinas, y que los partidarios de aquellas dos diversas opiniones se dividieron para combatir cada cual en su respectiva bandera. No dirémos nosotros que obráran acertadamente los que pospusieron los intereses del pueblo, aunque mal comprendidos, por los intereses exclusivos de la corona, pero tampoco consideraremos este hecho como criminal en las circunstancias que tuvo efecto; y no se diga que los que tal hicieron defendieron tácitamente al par que las ideas monárquicas, las tiránicas disposiciones de los furibundos absolutistas, pues con la misma razon pudiéramos ser tachados nosotros de que tácitamente aprobamos los excesos de nuestros demagogos porque defendemos la libertad en cuyo nombre se perpetraron. Sea como quiera: este estado de cosas concluyó felizmente al fallecimiento del último monarca y los hombres que ántes pelearon con ardor por el trono contra la libertad, admitieron esta de buena fé en el momento que la vieron identificada con aquel por medio de leyes ménos exageradas que las que habian combatido.

Ahora bien preguntaremos nosotros ¿donde están los fundamentos para considerar como absolutistas á los que han reconocido nuestras instituciones, no por apostasia, no porque quierán disfrazar sus sentimientos, sino porque efectivamente las circunstancias han variado para ellos, porque lo que ayer defendían lo defienden hoy del mismo modo aunque enlazado con otros intereses que ántes les eran contrarios? ¿Por qué ha de ponerse en duda la buena fé de los que se hallan en este caso? ¿Por donde los que defienden el progreso en las instituciones consideran justo rebelarse contra el progreso de la razon humana? ¿Quien les ha dicho que deben recordarse como un borron los servicios prestados en el último reinado, enagenándonos de este modo las simpatías de una parte considerable del pueblo á quien debieramos atraer en vez de menospreciar? ¿De qué han servido esas palabras de reconciliacion y olvido que tan amenudo se pronuncian y que tan pocas veces se cumplen. Y si tal es la intolerancia de nuestros progresistas, que ni quieren absolutistas ni quieren jove-lanistas, ni quieren moderados (1) entonces ¿cuales son los elementos con que pretenden gobernar? ¿Piensan acaso que la nacion la forman ellos exclusivamente, que nada valen esas clases respetables contra las cuales se lanzan tantas imputaciones, ó que ha de ser justo someterlas de grado ó por fuerza á su dominio? ¿Hasta cuando ha de ser la ingratitud el lema distintivo de sus opiniones? Ingratitud os decimos, hombres alucinados, porque vosotros no recordais que esa libertad que forma vuestro idolo la debéis á los mismos que tan crudamente combatis: vosotros no recordais que esos á quienes llamais absolutistas, que esas clases aristocráticas cuyos privilegios tanto se decantan, cuyas intenciones tanto se calumnian, fueren los que en 1834 se pronunciaron primero por los derechos del pueblo á quien suponeis que quieren tiranizar: vosotros no recordais los efectos lamentables que mas de una vez han producido vuestras doctrinas: no se os acuerda, en fin que de los dos generales que se os antepusieron para reclamar enérgicamente las instituciones representativas el uno fué asesinado por un populacho soez embriagado con vuestras declamaciones, y el otro tuvo que implorar en pais extranjero el asilo que su misma patria le negaba. ¡Ejemplo triste pero positivo de lo que puede esperar el verdadero patriotismo cuando son las pasiones las que gobiernan la sociedad!

Interminable haríamos este artículo si pretendiésemos desahogar todas las reflexiones que se agolpan á nuestra imaginacion. Reasumiéndonos, pues, diremos para concluir á nuestros adversarios, que los verdaderos absolutistas son aquellos cuyas doctrinas han tocado los dos extremos, y que pasan ahora por exagerados progresistas, cuando ayer servilmente adulaban el poder: que no se hallan por cierto en este caso los que habiendo ofendido los mismos principios de retroceso cuando el trono era enemigo de la libertad, se agregaron de buena fé al partido moderado que representa sus actuales doctrinas políticas, en el momento que vieron al primero identificado con la segunda, y por último que no es esta conversion sino una consecuencia precisa de la diversidad de circunstancias que así como influyen poderosamente en la opinion pública, así tambien contribuyen á modificar las opiniones particulares.

Contra estas razones tan claras, tan evidentes como la luz del dia, no valen los sofismas ni las argucias de los partidos. Esperamos por consiguiente que los hombres imparciales conozcan como nosotros la falta de exactitud con que ha querido lanzarse una imputacion calumniosa al partido monárquico-constitucional, cuyas doctrinas defendemos.—F. G. de A.

(1) Entiéndase que estas clasificaciones son hechas por nuestros adversarios.

No es esta la causa de facciones, ni de partidos, ni de individuos aislados, es el interés común de todos los hombres.

JUNUS.

Al hablar sobre los candidatos cuya lista figura en el TIEMPO, protestamos solemnemente que no hemos sido inducidos por espíritu de partido ni de pandillaje; y si solo porque estamos satisfechos de las virtudes que les adornan, de los méritos que han contraído en una larga y espinosa carrera política, de su experiencia parlamentaria, de la pureza de sus intenciones y doctrinas. Muchos de ellos son nombres europeos de indisputable fama, y que identificados con los destinos de su patria, han sido móviles de su actual regeneracion, mientras que con sus talentos y entereza han impedido que mas de una vez se desquiciara y hundiera el aun insólido edificio en cuya estructura tuvieron tanta parte.

Las aberraciones consiguientes á los trastornos públicos han borrado estos nombres rara vez de la lista política, mas nunca de la memoria de los buenos. Siempre repeliendo las usurpaciones del poder arbitrario, á par que las exigencias desahelladas de un progreso mal entendido, no siempre se han apreciado sus servicios del modo que debieran; y el vértigo revolucionario que trastornó á muchos no les dejó ver en ellos sus verdaderos salvadores. El sistema de demasias pareció á la multitud inesperta el solo remedio de sus males, cual si pudiera fabricarse á fuerza de dilapidaciones, y como en los primeros instantes de arrebato y locura, se posponian la razon y el método á los ímpetus y á los disparos. Las virtudes serenas y verdaderamente bienhechoras se tachaban de retrógradas, y los que las profesaban de adversarios del público bien.

La experiencia, sin embargo, despues de costosas lecciones, ha desmentido felizmente concepto tan infundado. La precipitacion y consiguientes errores de un régimen violento han retardado la curacion de las dolencias, cuyos principios tan impacientemente soportabamos.

El pueblo á una pide descanso y seguridad: todo su anhelo es restablecerse de sus pasadas desdichas, disfrutar los bienes que le garantiza la Constitucion vigente, y se halla en el caso de no ratroceder un ápice en política, pero tampoco de dar un paso adelante que pueda comprometerla.

Afianzar el trono de su Reina adorada sobre bases inderrocables, arraigar el sabio código de 1837, proveer á la seguridad pública contra las tentativas de los que solo viven con el desorden y las novedades, proteger la propiedad, introducir mejoras útiles no ideales, y poner término pronto y duradero á las rencillas fratricidas que la divergencia de opiniones ha diseminado en la nacion, que son los sagrados y únicos objetos que tienen á la vista los redactores del *Tiempo* al ofrecer al pueblo su candidatura. Los dignos nombres inscritos en ella garantizan la sinceridad de la creencia política que siguen, única que ha de salvar al Estado. Este es el verdadero progreso que hace á los pueblos respetables y libres, no los falsos dogmas de interesados seductores,

Así es que apelando al convencimiento de la parte sana del pueblo, no tenemos reparo en recomendarle la candidatura conservadora, y confiados en tan racional principio adoptamos por nuestro lema: *Libertad de eleccion*. Esta no puede hallarse en aquel partido, que defendiendo una mala causa arrastre al templo electoral sus constituyentes, cegados por los artificios y corrompidos por las maquinaciones de agentes traidores, mercenarios y embusteros: no en una constitucion en la que influyen demenciales convencimientos seducidos por demócratas pordioseros, é impulsados por el terrorismo de sociedades secretas. Triste es reflexionar que en un pais libre la libertad de eleccion haya sido tantas veces un vacío nombre.

Si aun existen algunos, escasos serán, que acaten las ridiculas sugerencias que designamos con tan justo vituperio, abran los ojos una vez por todas y avergüencense de seguir en las huellas serviles del pandillaje. La marcha de la inteligencia humana no puede ser ya dirigida por ilusiones ni sueños, porque ha conocido las ventajas de lo real y positivo. Para que estos no se desmientan, es indispensable que la representacion nacional se componga de sujetos que solo tengan á la vista las verdaderas necesidades de sus comitentes, no su interés propio, y el solo medio de conseguir este noble fin es que el pueblo prefiera para sus representantes á los que profesan tan honradas doctrinas.—O.

NOTICIAS DEL REINO.

ALCAÑIZ 6 DE ENERO.

La grave enfermedad de Cabrera segun unos y la muerte segun otros, es lo que ocupa en la actualidad la atencion del pais, y en efecto una ú otra circunstancia puede influir mucho en la terminacion de esta guerra, si el Sr. duque de la Victoria aprovecha la coyuntura para complicar la situacion del enemigo bastante desconcertado desde que su caudillo dejó la direccion de los negocios. Por lo demás no ocurre cosa alguna particular. Bosque nos cogió dias pasados dos prisioneros en una correria que hizo hasta cerca de Castelserás y el mismo dia se le cogió á él uno en la Torrecilla.

TERUEL 8 DE ENERO.

Ningun acontecimiento notable ha ocurrido en esta provincia. Las divisiones del ejército del Centro y 4.ª del Norte continuan en los mismos puntos de Camarillas, Aguilar, Ababux, Hinojosa y el Pobo.

Ayer regresó á esta capital una columna que habia salido dos dias ántes en direccion de Castielfabí á la cual se le presentó un comisario de la faccion llamado Ramon Valero con ocho individuos de tropa habiendo logrado igualmente aprender en el pueblo del Cuervo cuatro facciosos y dar muerte al cabecilla conocido por el sastre de Villastár y su asistente dentro de su alojamiento, cuyo acontecimiento es de importancia por el pais donde aquel asesino se habia hecho temible por sus atrocidades.

MAS DE LAS MATAS 8 DE ENERO.

Tenemos la satisfaccion de tener en este cuartel general al distinguido patriota general Ayerve, que se dice mandará la primera division.

Cabrera sigue muy malo. En todos los pueblos dominados por la canalla se hacen rogativas públicas para lograr el restablecimiento del bárbaro cabecilla.

Los boletines enemigos de estos últimos dias no contienen otra cosa que solemnes embustes; dan como positivo que el duque de Burdeos con una fuerte escuadra desembarcó en la costa meridional de Francia, y que algunos batallones y escuadrones de nuestro ejército se han sublevado contra el general Espartero. ¿Qué mentir tan grosero!

Con ansia se aguarda en este ejército la contestacion que el Sr. brigadier Linage ha dado á la prensa francesa, que con tanto descaro insultó al digno secretario del duque de la Victoria.

La primera brigada de la primera division salió el Domingo último de Aguaviva para la Ginebrosa, con el objeto de relevar á la tercera que ocupaba aquel punto desde el 17 de Noviembre del año finado.

IDEM 9.

El dia 6 del corriente llegó el Exmo. Sr. general Ayerve á este cuartel general, y fué recibido por el duque con el mayor aprecio.

Mañana 10 sale á encargarse del mando de la tercera division que se halla en La Mata de los Olmos y Berge.

Este ejército permanece en los mismos puntos á saber: en este, el cuartel general y cinco batallones. La primera division en Aguaviva y Ginebrosa. La segunda en Castelseras, Calanda, Alcorisa, y conduciendo convoyes. La tercera donde dejó manifestado, y la cuarta en Camarillas. El Povo é Inojosa.

La faccion ocupa los puntos siguientes: en número de diez á doce batallones Ejulve, Molinos, Castellote, y hacia la parte de Villaluengo: las restantes fuerzas están hacia la parte de Valencia, y como 3 ó 4 batallones en la de Morella con Cabrera.

En este pueblo se nota mucha variacion en sus opiniones, y hasta decir á V. que ya se cuenta 40 hombres que han tomado las armas bajo el principio de nacionales voluntarios. En fin todo el pais ocupado por nuestro ejército ha mejorado en extremo su sentido.

El dia 8 del actual tuvo noticia el coronel Don Martin Zurbano á las siete y media de la mañana, hallándose en Muniesa, que á las cuatro habian entrado en los pueblos de Blesa y Huesa dos partidas de caballería facciosa con instrucciones para exigir cuantiosas sumas, y arrebatar á los pudientes y conducirlos á Segura. Inmediatamente dispuso marcharse en la misma direccion á tróte largo el escuadron de lanceros de Rioja alavesa, el que á pesar de la ventaja que llevaban los enemigos logró picar su retaguardia en la ermita con los caballos de mayor resistencia, habiendo sido el resultado matar tres ginetes, herir dos, coger dos caballos á la vista del fuerte de

Segura, doce lanzas, seis sables, algunas boinas y rescatar todos los pudientes que llevaban.

MADRID 13 DE ENERO.

Nuestro corresponsal del ejército expedicionario en Aragon nos escribe lo siguiente:

Dia 4 de Enero.—Cabrera permanecia ayer en Erbes sin esperanza alguna de vida. Sus hermanas proyectaron llevarlo en una camilla á Morella, mas no pudieron verificarlo porque los fisicos se lo prohibieron.

Dia 5.—El Sr. brigadier Ezpeleta con el primer regimiento de la guardia, el primer batallon del 4.º y un escuadron de Borbon, marchó hoy de Aguaviva á relevar al señor brigadier Velarde que ocupaba la Ginebrosa.

Dia 6.—El valiente general Ayerve llegó hoy al Mas de las Matas, y de un dia á otro aguardamos al señor Araoz.

Dia 7.—Hoy debieron salir del Mas de las Matas dos oficiales de artilleria que se dirigen á Zaragoza á preparar algunas baterias que se creen necesarias para operaciones de interes, que dicen van á emprenderse.

Dia 8.—El ejército sigue en los mismos cantones.

IDEM 14.

El capitan general de Castilla la Nueva, con referencia á una comunicacion del teniente coronel D. Juan Bejar, fecha 5 en Cenicientos, manifiesta que se ha presentado pidiendo la gracia de indulto la única gabilla que existia en aquel pais, la cual mandaba el cabecilla Paden, y se componia de 6 individuos.

—Nada contienen importante los periódicos de Zaragoza del 12 que hemos recibido hoy; en su lugar hemos insertado las noticias de Aragon de estos últimos dias, y por ella verán nuestros lectores que no se ha confirmado la noticia de la muerte de Cabrera, si bien está muy malo, segun todas las comunicaciones contestes.

—Hace dos dias que los periódicos recibidos de la frontera y algunos de Paris, hablaban de la fuga de Bouges del hijo mayor de D. Carlos; pero á decir verdad nosotros habiamos dado poco crédito á esta noticia, y ciertamente no nos ocupariamos de ella si no viésemos que un periódico de hoy intimamente relacionado con el ministerio, dedica un artículo á este asunto, no para desmentir la noticia que dá por positiva, sino para atenuarla diciendo que la Francia es inocente en este hecho, que el príncipe fugado cree que ha marchado á Italia y por último, que nuestros aliados vigilan el Pirineo para evitar su introduccion en la península. Nuestros lectores saben como se acostumbra guardar los Pirineos, y ciertamente sin que de ello á nadie culpemos, creeran como nosotros que el hijo del pretendiente no tardará mucho en aparecer por algun rincon de España para complicar nuestros asuntos, y alimentar una guerra que será interminable mientras haya tantos hombres poderosos interesados en su prolongacion.

CANDIDATURA

monarquico-constitucional

DE LA

provincia de Cadiz.

DIPUTADOS.

D. Francisco Martinez de la Rosa, Ex-Ministro.

D. Francisco Javier Isturiz, Ex-Ministro.

D. Joaquin Nuñez de Prado, propietario.

D. Manuel Montes de Oca, Ministro de Marina y Comercio.

D. Bernardo Tacon, Comandante principal de la brigada de Marina.

D. Rafael Velazquez, abogado.

D. José Antonio de Agreda, comerciante.

D. Juan Donoso Cortes, Ex-diputado.

D. Fernán de la Puente y Apecechea, propietario.

SENADORES.

El Duque de San Lorenzo.

D. José Primo de Rivera, jefe de escuadra.

El Duque de Ahumada.

CRONICA ELECTORAL.

Cadiz.

En el primer distrito ha triunfado el partido progresista, y en el segundo el Monarquico-constitucional.

PUERTO DE SANTA MARIA.

Número de votantes..... 584
Votaron por el partido monarquico-constitucional..... 394
Id. por el progresista..... 190

CHICLANA.

Número de votantes..... 176
Votos por el partido monarquico-constitucional 143
Id. por el progresista..... 33

SAN FERNANDO.

Números de votantes..... 327
Votaron por el partido monarquico-constitucional..... 214
Por el progresista..... 113

JEREZ.

1.º distrito. Presidente, el Duque de S. Lorenzo.
2.º..... El Marques del Cautillo.
3.º..... D. Esteban Gonzalez del Castillo.
4.º..... D. Miguel Giles.

El 1.º, 2.º y 4.º han sido ganados por el partido Monarquico-constitucional, y el 3.º por los progresistas.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Los cuerpos de la guarnicion con la Milicia nacional.—Gefe de dia, la misma.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon de infanteria de Marina.

San Fabian, papa, y San Sebastian, mártir.—Mica.
El Jubileo está en la iglesia de los Descalzos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaun al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	7 s. 0.	30,36.	NE.	Clara.
Al mediodía.	10½ s. 0.	30,38.	SE.	Id.
Al p. el sol.	10½ s. 0.	30,38.	ONO.	Id.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 6 y 59 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 1 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 31 minutos de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 39 minutos de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 48 minutos de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 56 minutos de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementario de esta ciudad el dia 19 de Enero de 1840.

Hombres..... 1
Mugeres..... 2
Niños..... 1
Niñas..... 0

Total..... 4

ANUNCIOS.

CARRUAGES PARA MADRID.—Los de la propiedad de D. José Arpa parten de esta ciudad el dia 25 del actual, de Jerez el 17 y de Sevilla el 1.º para reunirse en Baylen á la escolta destinada por el Gobierno para convoyar las procedencias de Andalucía. Va una góndola de 15 asientos, y en las galeras no se admite mas número de viajeros que el señalado con repeticion y á los precios marcados. Se despachan en esta ciudad, plaza del Cañon, núm. 32, oficina de Berdugo; en Jerez plaza de Plateros, despacho de carruajes del mismo Berdugo, y en Sevilla, plazuela de Villacis, conocida por Cocheras de Pineda, número 5.—Juan Ruiz Monsalve. 2*

SE vende una botica acreditada, de construccion moderna, en Lora del Río, pueblo rico, situado en la ribera del Guadalquivir, á 9 leguas de Sevilla, con 1400 vecinos. Quien quisiese adquirirla podrá dirigirse á su dueño D. Fernando Vega. 4

PARTE MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID EL DIA 14 DE ENERO.
 1. titulos al 4 por ciento a 24½, á 60 dias fecha—
 20.000 rs
 72 Dichos al 5 p 2 modernos, á 28½, al contado:
 á 29½, 29½, 29½ á 60 dias—27.120.000 rs.
 1 Deudas sin interes, moderna, á 6 á 59 dias fe-
 cha con ½ prima.—100.000 rs.



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Solo un mistico, de poniente.

SALIDOS.

Bergantin frances Julie, L. A. Desouther, con azu-
 fre para Dunkerque. Polocra española Lealtad, D. Juan
 Casas, con azúcar para Mallorca.



PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.—La hermosa y bien
 acreditada fragata paquete *Primera de*
Cádiz (a) la *Rosa*, su capitan el te-
 niente de navio de la Armada Nacio-
 nal D. José Villalba, debe llegar á es-
 te puerto por momentos; saldrá á
 los quince dias de su llegada con la
 carga que se presente hasta aquella fe-
 cha. Los pasajeros que quieran aprovechar las inmejora-
 bles comodidades que presenta este buque en sus magní-
 ficas camaras podrán acudir á su dueño Don José María
 Viniagra, calle del Puerto, núm. 59.



acreditado tiene. Se despacha por D. Miguel A. Garcia,
 calle Nueva, núm. 37.

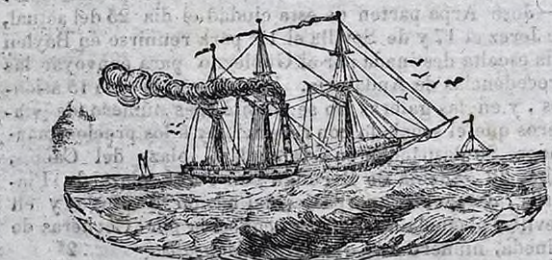


PARA MONTEVIDEO.—Sal-
 drá en la próxima semana la fra-
 gata española nombrada *Tránsito*, su
 capitan D. Norberto Santos, admite
 un resto de carga de poco volumen y
 pasajeros, con comodidades y buen
 trato. Se despacha por su consigna-
 tario D. Pedro del Corral y Puente-
 calle Ancha, núm. 139.



PARA LA HABANA.—
 el bergantin español MA-
 NOLITO, su capitan D. Jo-
 sé de Fuentes, cuyo buque se
 acaba de construir; saldrá á
 la mayor brevedad, admitien-
 do de carga y pasajeros á los que
 ofrece las mejores comodida-
 des y buen trato.

Se despacha por D. Miguel A. Garcia, calle Nueva.



COMPANIA PENINSULAR DE VAPORES.

SERVICIO SEMANAL DE MALAS DE S. M. B.

Carrera y reglas.

Sale de Londres un vapor todos los Viernes, y de

Falmouth todos los Lunes; toca en Vigo á recibir pas-
 ajeros y correspondencia sin poder detenerse allí mas de
 tres horas; se presenta en Oporto á igual efecto, sin po-
 der detenerse mas de otras tres; toca en Lisboa, en don-
 de puede parar hasta dos dias; pasa á Cádiz, en donde
 no podrá permanecer mas de seis horas, siguiendo á Gi-
 braltar, donde deberá parar hasta cumplir los once dias
 de su salida de Falmouth ó 24 horas mas, en el caso de
 no haber llegado la mala del Mediterráneo; retrocedien-
 do por la misma carrera de Cádiz, Lisboa, Oporto, Vi-
 go, Falmouth y Londres.

Llegadas á Cádiz.

De Inglaterra y Portugal } A las tres horas de su lle-
 del Domingo al Lunes, to- } gada en los mismos dias, to-
 das las semanas. } das las semanas.
 De Gibraltar de Jueves } A las tres horas de su lle-
 al Viernes, todas las sema- } gada en los mismos dias, to-
 nas. } das las semanas.

La hora precisa de la salida de Cádiz se fijará en la
 oficina de la compañía.

Vapores que se emplean en este servicio.

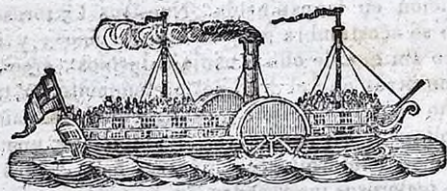
El TAJO	de 900 toneladas, y fuerzas de 300 cab.
El ROYAL TAR	850 " " 300 "
El BRAGANZA	650 " " 220 "
El IBERIA	600 " " 200 "
El LIVERPOOL	500 " " 160 "

Precios de pasaje.

	1.ª cámara.	2.ª cámara.	Cubierta.
De Cádiz á Gibraltar.....	8 pfs.	5 pfs.	3 pfs.
" á Lisboa.....	21	15	7
" á Oporto.....	40	25	10
" á Vigo.....	40	25	10
" á Falmouth.....	90	60	
" á Londres.....	100	70	

Los niños menos de 10 años pagan pasaje de segun-
 da cámara, y los de menos de 3 años agregados á familia
 no pagan nada. El pasaje de cámara comprende la ma-
 nutencion, pero no el de cubierta. La oficina estara
 abierta todo el tiempo que permanezcan en puerto los
 paquetes, y ademas los Jueves y Sábados desde la una á
 las cuatro de la tarde, para el despacho de los billetes,
 sin los cuales no se admitirá persona alguna abordo de
 estos buques.

Los agentes en Cádiz, de acuerdo con el Sr. Capitan
 del Puerto, han establecido, para comodidad y seguridad
 de los pasajeros, cuatro botes para el desembarco. Estos
 botes llevarán una bandera con las iniciales P. S. N. C.
 y ademas su número en la vela y en la popa. Los pasaje-
 ros que vengan en estos botes pagarán cada uno con un
 baul y maleta 4 rs., y el exceso de equipaje á razon de 2
 rs. por baul y un real por maleta. Los que tengan algun
 motivo de queja de las tripulaciones de estos botes, ac-
 udirán al Sr. Capitan del Puerto, expresándole el número
 que tengan marcado en la vela. Oficina calle de Guante-
 ro, núm. 60. Cádiz 1.ª de Enero de 1839. Pedro de
 Zulueta y compañía, agentes.



El paquete de vapor frances FENICIO, su capitan
 Simon Gabriel, saldrá el Lunes 20 del corriente al
 cerrarse las puertas, para Gibraltar, Málaga, Cartage-
 na, Valencia, Barcelona, Port-Vendres y Marsella.—
 Lo despachan los Sres. J. y J. Retortillo, plaza del Lo-
 reto, número 99.—El correo recogerá la corresponden-
 cia á las 4, admitiendo cartas hasta las tres y media.

VAPORES EN-
 el Puerto de Santa
 los dias y á las horas
 niéndose que estas



TRE CADIZ Y
 María. Viajarán en
 que siguen, previ-
 salidas podrán ser

alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo
 estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

LUNES 20.

1¼ de la tarde | 12 de la mañana.
 3½ de la idem. | 2¼ de la tarde

MARTES 21.

1¼ de la tarde | 12¼ de la mañana.
 4 de idem | 2¼ de la tarde.

NOTA. La gran escasez de agua que se experimenta
 en la barra, que cada dia va á mas, impide á los vapores
 poder hacer viages á horas mas cómodas para el público.

Vapor entre Cadiz y Puerto-Real.

Los viages se efectuarán del modo siguiente, salvos
 accidentes imprevistos.

DE CADIZ á Puerto-Real, todos los dias á las 11
 de la mañana, y á las 3 de la tarde, á escepcion de los
 Miércoles.

DE PUERTO-REAL á CADIZ, todos los dias á
 las 9 de la mañana y á las 1¼ de la tarde, á escepcion de
 los Miércoles.

PRECIOS: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el
 Martes 21 del corriente á las 8½ de la mañana.

Se despacha en la factoria, calle del Molino, nú-
 mero 168.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el
 Miércoles 22 del corriente á las 9 de la mañana.

El GUADALQUIVIR saldrá para Sanlúcar y Se-
 villa el Jueves 23 del corriente á las 9 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arro-
 bas de equipaje pagando por lo que exceda á razón de 4
 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse
 en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir
 de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Pue-
 to de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo
 la presentación del billete á la entrada abordo. Igualmen-
 te los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria
 para Sanlúcar ó Sevilla no pagaran pasaje del Puerto á
 Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes
 se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Ca-
 pitania; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los
 vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buques.



Teatro Principal.

Esta noche á las siete se pondrá en escena la hermosa
 comedia de Lope de Vega, titulada—*Buen maestro es*
amor ó la Niña boba.—Baile.—Sainete.

Se dispone para la mayor brevedad, á beneficio
 del primer gracioso D. Joaquín Arjona, la comedia
 de gracioso en cuatro actos del inmortal Calderon,
 nueva en este teatro, por hallarse refundida por el
 primer actor D. J. Tamayo, NADIE FIE SU SE-
 CRETO, de la que es inútil hacer elogios dicho el
 nombre de su autor Fenix de los poetas dramáticos
 españoles; y la lindísima comedia en un acto, EL
 COMPOSITOR Y LA ESTRANGERA, llena de
 situaciones en extremo interesantes.

Teatro del Balon.

Hoy Lunes 20 del actual se ejecutará á beneficio
 de Doña Felipa Orgaz, actriz de la compañía, la co-
 media nueva en tres actos, del célebre Breton de los
 Herveros, UN DIA DE CAMPO.—Intermedio de
 baile.—La tonadilla de la atahona.—Otro intermedio
 de baile, concluyendo con el gracioso sainete, LA
 MUERTE DEL CACHIRULO.—A las cinco.

Teatro de Isabel II.

Nacimiento de figuras corpóreas imitando en lo po-
 sible al natural, dividido en tres actos en la forma que
 sigue.—Acto primero: se manifestarán varias y vistosas
 decoraciones de campos, montes, selvas, chozas, mu-
 ralla, venta y una caverna donde estará Luzbel y la As-
 tucia en varias conferencias: en seguida otra vistosa
 decoración de gloria, donde harán la adoración los pasto-
 res y los SANTOS REYES con su comitiva.—Acto
 segundo: se manifestará un despeñadero ó cascada de
 agua y varios molinos de viento y de agua, un batán, ga-
 nado y el paso de la Tia Norica con sus jocosidades en
 los distintos pasos como es el del toro, el del médico y el
 chistoso testamento.—Acto tercero: un divertido jardín
 con su fuente de agua natural y varios juegos hidráulicos
 y fuegos artificiales. En el intermedio de la función se
 cantará la estudiantina.

Precios: lunetas primeras y sillas de galerías 2 rs.—
 Lunetas segundas un real.—Entrada con asiento común
 2 rs.—Se dará una función á las 7½.

Impresor y editor responsable—V. CARUANA.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, n. 14